



AUTORIZACIÓN DE SALIDA FRENTE A LA CONTINGENCIA NACIONAL

Anticipándose a las posibles actividades de los estudiantes a propósito del acontecer nacional, se efectuó una reunión el día jueves 27 de febrero del 2020, en la cual participó, centro de alumnos, centro de padres, personales docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se ha concluido que, en el caso de que algún alumno(a) quiera participar en manifestaciones fuera del establecimiento y en horario de clases se hace necesario que cuenten con la autorización de su apoderado para abandonar el colegio.

Para esto, se ha elaborado una ficha que permitirá al apoderado autorizar la salida de su pupilo(a) a dichas manifestaciones.

Para dar cumplimiento a esto, el apoderado deberá acercarse a secretaría del colegio, antes del inicio de clases a firmar la Autorización de la salida de su pupilo(a) del establecimiento.

De lo contrario el alumno(a) no podrá abandonar el colegio, ya que la normativa ministerial no nos permite dejar salir al alumno(a) sin la debida autorización del apoderado.

Autorización

Yo _____, Rut. _____

Apoderado del Alumno(a) _____

Rut. _____ Curso _____.

Autorizo al Colegio Alexander Fleming RBD 12305-6, para que mi pupilo(a) participe en actividades de la contingencia Nacional en "Horario de clases y Fuera del Establecimiento". Lo anterior es bajo mi entera responsabilidad y eximo a la Unidad Educativa de cualquier consecuencia que pudiese afectar a su persona.

Si autorizo _____

Firma Responsable _____

Fecha de Autorización _____